



Informe de Auditoría de Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas
e informe de gestión de Sabadell Asabys
Health Innovation Investments II, F.C.R.
correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R.
por encargo de Asabys Partners S.G.E.I.C, S.A. (la Sociedad Gestora)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4.1, 4.2, 5 y 6 de las cuentas anuales abreviadas)

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores. Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas.

El valor recuperable de los préstamos concedidos por el Fondo y de las participaciones en empresas en las que participa se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Fondo en relación con la valoración de las inversiones financieras y de los préstamos concedidos, el análisis de la correcta clasificación de las inversiones financieras de los instrumentos de patrimonio así como de los préstamos concedidos, y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas en las que pudieran existir indicadores de deterioro. Adicionalmente hemos evaluado que la información de las cuentas anuales abreviadas en relación con la cartera de inversiones financieras y con los préstamos, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales abreviadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Estefanía Castaño Díaz
30/04/2024

Inscrito en el R.O.A.C nº 24.475

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
20/24/08342
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

**CUENTAS ANUALES DE SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION
INVESTMENTS II, FCR**

31 DE DICIEMBRE DE 2023

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR

Balance de Situación a 31/12/2023 y 31/12/2022

(cifras en Euros)

	nota	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO CORRIENTE		459.245,13	2.405.972,98
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	408.098,30	204.186,99
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones Financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros Activos Financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	7	51.146,83	2.201.785,99
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		5.917.198,39	-
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	6	4.627.198,99	-
1. Instrumentos de patrimonio		4.027.703,01	-
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		4.027.703,01	-
1.2. De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		599.495,98	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros Activos Financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	1.289.999,40	-
1. Instrumentos de patrimonio		1.289.999,40	-
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		1.289.999,40	-
1.2. De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros Activos Financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		6.376.443,52	2.405.972,98

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR

Balance de Situación a 31/12/2023 y 31/12/2022

(cifras en Euros)

	nota	31/12/2023	31/12/2022
A) PASIVO CORRIENTE		131.226,62	2.310.279,81
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	10	130.022,51	63.498,81
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo	9	1.204,11	2.246.781,00
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		131.226,62	2.310.279,81
C) PATRIMONIO NETO		6.245.216,90	95.693,17
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	11	6.245.216,90	95.693,17
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Partícipes		7.991.501,00	200.000,00
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(104.306,83)	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(1.641.977,27)	(104.306,83)
Dividendos a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
Activos disponibles para la venta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		6.376.443,52	2.405.972,98

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR

Cuentas de orden a 31/12/2023 y 31/12/2022

(cifras en Euros)

	nota	31/12/2023	31/12/2022
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		3.955.732,66	-
1. Avals y garantias concedidos		-	-
2. Avals y garantias recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores	5 y 6	3.955.732,66	-
3.1. De entidades objeto de capital riesgo		3.955.732,66	-
3.2. De otras entidades		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1. De entidades objeto de capital riesgo		-	-
4.2. De otras entidades		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		150.092.214,90	45.529.512,17
1. Patrimonio total comprometido	11	79.915.000,00	24.017.800,00
2. Patrimonio comprometido no exigido	11	71.923.499,00	21.616.019,00
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	12	(1.746.284,10)	(104.306,83)
5. Plusvalias latentes (netas efecto impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		154.047.947,56	45.529.512,17

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y del periodo comprendido entre el 22/12/2022 y 31/12/2022

(cifras en Euros)

	nota	31/12/2023	31/12/2022
1. Ingresos financieros	13.1	15.637,34	26,28
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		4.232,98	26,28
1.2. Otros ingresos financieros		11.404,36	-
2. Gastos financieros	13.1	-	(56,23)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieras		-	(56,23)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de		-	-
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		-	-
3.1. Instrumentos de patrimonio		-	-
3.1. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones dinancieras (+/-)		-	-
3.4. Diferencias de cambios (netas)(+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación (+/-)		(1.552.381,72)	(11.844,39)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		74.669,75	-
4.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1. Otras comisiones e ingresos		74.669,75	-
4.2. Comisiones satisfechas (-)	13.2	(1.627.051,47)	(11.844,39)
4.2. Comisión de gestión		(1.625.865,74)	(11.844,39)
4.2. Otras comisiones y gastos		(1.185,73)	-
MARGEN BRUTO		(1.536.744,38)	(11.874,34)
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	13.3	(105.232,89)	(92.432,49)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.641.977,27)	(104.306,83)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (netos) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.641.977,27)	(104.306,83)
12. Impuesto sobre sociedades (-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.641.977,27)	(104.306,83)

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

1. Actividad del Fondo

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 8 de julio de 2022. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Barcelona, Via Laietana, 26 5ª planta. El Fondo recibió la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como fondo de capital riesgo gestionado por Asabys Partners, S.G.E.I.C, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), el pasado 29 de julio de 2022, siendo inscrito en el correspondiente registro administrativo de la CNMV con el número 393.

El objeto social consiste en la adquisición, tenencia, administración y gestión de títulos, acciones, participaciones sociales o cualquier forma de representación de participaciones sociales, de entidades mercantiles de naturaleza innovadora y tecnológica relacionadas con las ciencias de la salud, así como en el asesoramiento estratégico a empresas.

Las inversiones del Fondo se orientarán al ámbito de la innovación en salud humana en sus etapas iniciales, es decir, compañías bio-terapéuticas, empresas de dispositivos médicos, tecnologías de la salud, servicios disruptivos y compañías de salud digital.

El periodo de colocación de la Sociedad se ha extendido hasta el 29 de julio del 2024, una vez recibida la aprobación del Consejo Consultivo de la Sociedad.

El 22 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el primer cierre del Fondo, en el que los partícipes del fondo acordaron la adhesión a un reglamento de gestión, con la finalidad de regular la gestión y estructura organizativa del Fondo, su política de inversiones, así como las relaciones entre los partícipes del Fondo.

El Fondo tiene previsto llevar a cabo todas sus inversiones en un plazo de cinco años a contar desde la fecha del primer cierre. Una vez finalizado el periodo de inversión, únicamente se formalizarán inversiones de seguimiento en participadas con una evolución favorable.

Durante los primeros 5 años de vida del Fondo, este pagará a la Gestora una comisión de gestión del 2% anual del capital total comprometido para que esta pueda hacer frente a los gastos derivados de la gestión ordinaria.

El Fondo tiene una duración de diez años, a contar desde la fecha de registro del Fondo. En todo caso, este plazo podrá prorrogarse por dos (2) periodos consecutivos de un (1) año cada uno, con el fin de garantizar la realización ordenada de las Inversiones o desinversiones, previa aprobación del Consejo Consultivo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, regula el coeficiente obligatorio de inversión y establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo el 60% de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del mismo texto, en una serie particular de activos y bajo una serie de limitaciones.

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo cumple con dicho coeficiente obligatorio, con un 94,75% de su activo computable invertido en activos previstos por la ley, mientras que a 31 de diciembre de 2022 no cumplía dicho coeficiente, al haber iniciado actividad el 22 de diciembre de 2022 (ver nota 5-6).

El artículo 16 de esta misma Ley, regula las limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones y establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. Dicho porcentaje podrá ser incumplido por las ECR durante los primeros tres años, a partir de la fecha inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la ECR. De no constar, el plazo se computará a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. Bases de presentación

Las cifras contenidas en la presentación de esta memoria están en euros salvo indicación expresa.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido preparadas en base a los registros contables del Fondo, y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, y las normas establecidas en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre), con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo.

El Fondo no ha preparado estado de flujos de efectivo, al no concurrir las circunstancias necesarias en cuanto a cifra anual de negocios y número medio de trabajadores al cierre del ejercicio.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores han formulado las cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas de aplicación obligatorias que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su formulación.

c) Aspectos críticos de valoración de la incertidumbre

No existen aspectos críticos de valoración ni incertidumbre que pudieran afectar a los importes contenidos en estas cuentas anuales abreviadas.

Para la formulación de estas cuentas anuales, y en relación con el método de valoración de las inversiones, por termino general se aplicará a cada participación de la cartera del Fondo,

salvo indicación expresa en contra, el precio de la inversión más reciente, es decir, el coste de la inversión o el precio fijado por uno o varios nuevos inversores relevantes, de acuerdo con lo que estable de IPEV Valuation Guidelines para este tipo de compañías. Lo anterior, siempre sin perjuicio de que dicho valor sea siempre una muestra válida del que sería el valor razonable de la inversión aplicando, por tanto, cuando así se requiera, los ajustes necesarios y en todo caso siguiendo los criterios detallados en la Nota 4 de esta Memoria.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, de cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2022 se refieren al ejercicio iniciado el 22 de diciembre del 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, por lo que a nivel de pérdidas y ganancias no son cifras totalmente comparables.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 11/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de valores, podrían existir partidas del balance y de la cuenta de resultados que tuvieran diferente clasificación entre el balance y la cuenta de resultados según formato de la CNMV y el balance y la cuenta de resultados según los formularios del Registro Mercantil.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el 2022.

f) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Administradores del Fondo.

3. Aplicación del resultado del Fondo

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2023, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, para ser sometida a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad Gestora, así como la aplicación del resultado del ejercicio iniciado el 22 de diciembre de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobado por el accionista único de la sociedad Gestora, son las que se muestran a continuación:

	2023	2022
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(1.641.977,27)	(104.306,83)
	(1.641.977,27)	(104.306,83)
Distribución a:		
Resultados de Ejercicios Anteriores	(1.641.977,27)	(104.306,83)
	(1.641.977,27)	(104.306,83)

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas anuales abreviadas son las establecidas por el Plan general de Contabilidad

4.1 Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de las entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado. Se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pueda incurrir en su enajenación.

Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

Inversiones en capital inicio

Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, aun teniendo más de tres años de existencia, no han transcurrido tres años des de la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años, y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste, menos las posibles correcciones valorativas por deterioro. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

El deterioro de valor no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio por parte de la compañía en cuestión.

Inversiones de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tacitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Se considera que estas se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que este se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción del capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de las sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Préstamos y créditos a empresas

Activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Normalmente tienen un interés fijo y un interés ligado a resultados y su finalidad es la conversión de estos en la ronda de financiación que se lleve a cabo en la compañía a la que se le ha prestado el dinero.

Los intereses devengados se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella, que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tienen una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con esta una vinculación duradera, este destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (neto de efecto impositivo) de las cuentas de orden de balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponible para la venta en el apartado anterior.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado anterior, se valoran por su coste. No obstante, en caso de que exista deterioro de valor se reflejara en las cuentas de orden del balance de situación siempre y cuando dichas entidades estén cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, dichas correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con un gasto o un ingreso respectivamente.

Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de impuesto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

4.3 Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

4.4 Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Por su parte, las fianzas entregadas se valoran por el importe desembolsado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2023 se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

4.5 Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

4.6 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia el Fondo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.7 Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Fondo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.8 Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos.

4.10 Patrimonio neto

El patrimonio del Fondo está representado por participaciones que representan el capital.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo es el siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de patrimonio		-
De entidades objeto de capital riesgo	1.289.999,40	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros Activos Financieros	-	-
Total	1.289.999,40	-

a) Instrumentos de patrimonio

El desglose del epígrafe se incluye a continuación:

	2023	2022
Acciones cotizadas	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Acciones no cotizadas	-	-
Empresas no cotizadas	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Inversiones en capital inicio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	1.289.999,40	-
De otras entidades	-	-
Total	1.289.999,40	-

a.1) Acciones no cotizadas

a.1.1.) Inversiones en capital inicio

El movimiento del ejercicio del epígrafe de inversiones en capital inicio se resume a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	1.289.999,40	-
Adiciones por reclasificaciones	-	-
Sustracciones por enajenaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes de valoración en Patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes por diferencias de conversión de moneda	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.289.999,40	-

El desglose por entidades para el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Orikine Bio, S.L.	1.289.999,40	-
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	1.289.999,40	-
Adiciones por reclasificaciones	-	-
Sustracciones por enajenaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes de valoración en Patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes por diferencias de conversión de moneda	-	-

DETALLE DE LAS INVERSIONES

(1) ORIKINE BIO, S.L.

El 7 de julio de 2023, el Fondo suscribió un acuerdo de inversión en Orikine Bio, S.L., compañía española dedicada al desarrollo de una plataforma de biología sintética para el diseño de citocinas optimizadas (Foldikines ®) para el tratamiento de un amplio rango de enfermedades. El Fondo comprometió una inversión de 2,36 millones de euros (en dos tramos de financiación), habiéndose desembolsado a 31 de diciembre de 2023 el primer tramo. El Fondo ostenta un porcentaje de participación del 19,51% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

Dada la naturaleza de la inversión (capital inicio), el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, considera que la inversión está cumpliendo con su plan de negocio y que no existen evidencias objetivas de deterioro, por lo que el valor de la participación se mantiene a coste de adquisición. Al no haberse producido transacciones en la compañía no se reconocen plusvalías en el Patrimonio Neto.

INFORMACIÓN DE LAS PARTICIPADAS

Los principales datos de la empresa participada, a 31 de diciembre de 2023, según aparecen en las cuentas anuales de dicha entidad son las siguientes:

	Orikin Bio, S.L.
Firma de auditoría	EY
Moneda	Euro
Capital suscrito	5.495,00
Primas y reservas	2.999.256,00
Resultados Ejer. Ant.	(222.970,00)
Resultado de Ejercicio	(335.591,00)
Total Fondos Propios	2.446.190,00
Subvenciones y equivalentes	-
Total Patrimonio Neto	2.446.190,00
Pasivo no Corriente	-
Pasivo Corriente	227.179,00
Total Pasivo	227.179,00
Activo no Corriente	1.025.924,00
Activo Corriente	1.647.445,00
Total Activo	2.673.369,00

El porcentaje que supone la inversión en cada entidad sobre el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo y sobre el activo computable a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Valor a fin de ejercicio	% sobre el valor total del epígrafe	% sobre el Activo Computable
Orikin Bio, S.L.	1.289.999,40	100,00%	20,66%
Total	1.289.999,40	100,00%	20,66%
Activo no Incluido en Inversiones empresas del grupo y asociadas	4.955.217,50		79,34%
Total Activo Computable	6.245.216,90		100,00%

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de patrimonio		-
De entidades objeto de capital riesgo	4.027.703,01	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	599.495,98	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros Activos Financieros	-	-
Total	4.627.198,99	-

a) Instrumentos de patrimonio

El desglose del epígrafe se incluye a continuación:

	2023	2022
Acciones cotizadas	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Acciones no cotizadas	-	-
Empresas no cotizadas	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Inversiones en capital inicio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	4.627.198,99	-
De otras entidades	-	-
Total	4.627.198,99	-

a.1) Acciones no cotizadas

a.1.1.) Inversiones en capital inicio

El movimiento del ejercicio del epígrafe de inversiones en capital inicio se resume a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	4.627.198,99	-
Adiciones por reclasificaciones	-	-
Sustracciones por enajenaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes de valoración en Patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes por diferencias de conversión de moneda	-	-
Saldo al final del ejercicio	4.627.198,99	-

El desglose por entidades para el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Depull Diagnostics, S.L.	1.734.368,65	-
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	1.734.368,65	-
Adiciones por reclasificaciones	-	-
Sustracciones por enajenaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes de valoración en Patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes por diferencias de conversión de moneda	-	-
Gradient Denervation Technologies, S.A.S.	2.293.334,36	-
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	2.293.334,36	-
Adiciones por reclasificaciones	-	-
Sustracciones por enajenaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes de valoración en Patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas en ajustes por diferencias de conversión de moneda	-	-
Total inversiones en capital inicio	4.027.703,01	-

DETALLE DE LAS INVERSIONES

(1) DEPULL DIAGNOSTICS, S.L.

El 13 de septiembre de 2022, la Sociedad suscribió un acuerdo de inversión en Depull Diagnostics, S.L., condicionado a la existencia del cierre de un nuevo Fondo, finalmente el 13 de enero de 2023, se firmó la inversión. Deepull es una compañía española dedicada al desarrollo de soluciones diagnósticas sin cultivo para sepsis e infecciones agudas. El Fondo comprometió una inversión de 3,47 millones de euros (en dos tramos de financiación), habiéndose desembolsado a 31 de diciembre de 2023 el primer tramo. El Fondo ostenta un porcentaje de participación del 7,97% sobre el capital de la compañía y tienen un representante en el Consejo de Administración y un Observador.

Dada la naturaleza de la inversión (capital inicio), el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que la inversión está cumpliendo con su plan de negocio y que no existen evidencias objetivas de deterioro, por lo que el valor de la participación se mantiene a coste de adquisición. Al no haberse producido transacciones en la compañía no se reconocen plusvalías en el Patrimonio Neto.

(2) GRADIENT DENERVATION TECHNOLOGIES, S.A.S.

El 26 de julio de 2023, el Fondo suscribió un acuerdo de inversión en Gradient Denervation Technologies, S.A.S., compañía francesa dedicada al desarrollo de un exclusivo catéter de ablación mínimamente invasivo para el tratamiento de la hipertensión pulmonar mediante ultrasonidos. El Fondo comprometió una inversión de 3,44 millones de euros (en tres tramos de financiación), habiéndose desembolsado a 31 de diciembre de 2023 dos tramos. El Fondo ostenta un porcentaje de participación del 9,56% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

Dada la naturaleza de la inversión (capital inicio), el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que la inversión está cumpliendo con su plan de negocio y que no existen evidencias objetivas de deterioro, por lo que el valor de la participación se mantiene a coste de adquisición. Al no haberse producido transacciones en la compañía no se reconocen plusvalías en el Patrimonio Neto.

b) Préstamos y créditos a empresas

El desglose de los préstamos y créditos a empresas es el siguiente:

	2023	2022
Préstamos Participativos	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Otros préstamos a empresas participadas	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	599.495,98	-
De otras entidades	-	-
Total	599.495,98	-

El movimiento del epígrafe se resume a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	595.263,00	-
Amortizaciones	-	-
Intereses devengados	4.232,98	-
Diferencias de Cambio	-	-
Dotaciones/Recuperaciones de pérdidas por deterioro	-	-
Saldo al final del ejercicio	599.495,98	-

El 29 de noviembre de 2023, se concedió un préstamo convertible a Allostery Exploration Technologies, S.L. compañía española dedicada al desarrollo de una plataforma capaz de identificar dianas terapéuticas y, posteriormente, desarrollar moléculas capaces de actuar en ellas. El importe total del préstamo es de 1.740.000,00 euros, habiéndose desembolsado a 31 de diciembre de 2023 el primer tramo por importe de 595.263,00 euros. El préstamo devenga un interés fijo del 8% anual. La fecha de vencimiento del préstamo es el 29 de mayo del 2026.

INFORMACIÓN DE LAS PARTICIPADAS

Los principales datos de las empresas participadas, a 31 de diciembre de 2023, según aparecen en las cuentas anuales de las entidades participadas por el Fondo son las siguientes:

	Depull Diagnostics	Gradient Denervation	Allostery Exploration Technologies
Firma de auditoría	DELOITTE	DELOITTE	N/A
Moneda	Euro	Euro	Euro
Capital suscrito	73.252,00	9.910.365,00	3.000,00
Primas y reservas	13.142.205,00	7.993.465,00	-
Resultados Ejer. Ant.	(2.055.697,00)	(5.465.722,00)	-
Resultado de Ejercicio	(1.899.715,00)	(3.989.755,00)	(33.338,00)
Total Fondos Propios	9.260.045,00	8.448.353,00	(30.338,00)
Subvenciones y equivalentes	313.548,00	-	-
Total Patrimonio Neto	9.573.593,00	8.448.353,00	(30.338,00)
Pasivo no Corriente	9.007.683,00	-	689.075,00
Pasivo Corriente	1.237.994,00	712.116,00	34.356,00
Total Pasivo	10.245.677,00	712.116,00	723.431,00
Activo no Corriente	14.447.718,00	2.339.979,00	5.883,00
Activo Corriente	5.371.552,00	6.820.490,00	687.210,00
Total Activo	19.819.270,00	9.160.469,00	693.093,00

El porcentaje que supone la inversión en cada entidad sobre el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo y sobre el activo computable a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Valor a fin de ejercicio	% sobre el valor total del epígrafe	% sobre el Activo Computable
Depull Diagnostics, S.L.	1.734.368,65	37,48%	27,77%
Gradient Denervation, S.A.S.	2.293.334,36	49,56%	36,72%
Allostery Exploration Technologies, S.L.	599.495,98	12,96%	9,60%
Total	4.627.198,99	100,00%	74,09%
Activo no Incluido en Inversiones Financieras a LP	1.618.017,91		25,91%
Total Activo Computable	6.245.216,90		100,00%

7. Deudores

La composición de este epígrafe, que se corresponde íntegramente a créditos y otras partidas a cobrar, es la siguiente:

	2023	2022
Deudores		
Desembolsos exigidos sobre participaciones en patrimonio neto (Nota 8)	-	2.201.781,00
Administraciones Públicas (Nota 12)	2.166,83	4,99
Otros deudores	48.980,00	-
Total	51.146,83	2.201.785,99

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponde al saldo mantenido por el Fondo en la cuenta corriente en euros que la sociedad tiene abierta en el Banco Sabadell y en BNP Paribas.

9. Deudas a corto plazo

	2023	2022
Deudas		
Desembolsos exigidos sobre participaciones en patrimonio neto (Nota 7)	-	2.201.781,00
Otras deudas	1.204,11	45.000,00
Total	1.204,11	2.246.781,00

El saldo de Otras deudas corresponde a la prima de ecualización pagada por los partícipes del tercer cierre que firmaron su carta de compromiso con el Fondo con posterioridad al 3 de julio de 2023, fecha en la que finalizó el primer cierre. Una vez finalice el período de colocación, este saldo se abonará a los partícipes del primer cierre.

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas Desembolsos exigidos sobre participaciones en patrimonio neto correspondían a los saldos pendientes de desembolso de aportación dineraria por parte de los partícipes a esa fecha (Nota 11).

10. Acreedores y cuentas a pagar

Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante el ejercicio el Fondo ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de luchas contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable si se pacta con el proveedor a 60 días.

El detalle es el siguiente:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	36,32	79,36
Ratio de operaciones pagadas	34,42	67,38
Ratio de operaciones pendientes	63,66	87,49
	Euros	
Total pagos realizados	1.666.930,23	40.757,07
Total pagos pendientes	115.904,01	63.498,81

Al 31 de diciembre de 2022 los plazos de pago eran superiores a los 60 días, debido a que se pudieron pagar las facturas una vez llevado a cabo el primer cierre. A esa fecha las sólo se habían realizado transacciones con 2 proveedores y con la Sociedad Gestora, estando todos de acuerdo con el aplazamiento del pago.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2023, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por el Fondo en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2023	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	1.666.930,23		19	
De los que: pagados dentro del plazo legal	1.372.680,15	82%	15	79%
Total pagos pendientes	115.904,01		7	

11. Fondos reembolsables

Partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio desembolsado del Fondo asciende a 7.991.501,00 euros y está dividido en participaciones de valor inicial de suscripción de 1 euro, totalmente desembolsadas. Todas ellas son de la misma clase y confieren un derecho de propiedad sobre el Fondo a prorrata de su participación en el mismo e iguales derechos políticos en los términos regulados legal y contractualmente en el Reglamento de Gestión del Fondo.

El 22 de diciembre del 2022 se llevó a cabo el primer cierre del Fondo, en el cual se emitieron 2.401.781 participaciones de 1 euro de valor nominal, habiendo desembolsado los partícipes un importe de 200.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2022 existía un saldo pendiente de desembolso por parte de los partícipes, por un importe de 2.201.781,00 euros (Ver nota 8) que fueron desembolsados dentro del plazo exigido, es decir con anterioridad al 22 de enero del 2023.

Con fecha 3 de julio de 2023 se llevó a cabo el segundo cierre del Fondo, en el cual se dio entrada a nuevos partícipes y se emitieron 5.345.936 participaciones de 1 euro de valor nominal.

Con fecha 4 de diciembre de 2023 se realizó un tercer cierre, en el cual se emitieron 243.784 participaciones de 1 euro de valor nominal, dejando la configuración de los partícipes del Fondo y el total comprometido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Concepto	2023	2022
Partícipes	58	41
Participaciones	7.991.501	2.401.781
Patrimonio del Fondo	7.991.501,00 €	200.000,00 €
Patrimonio comprometido no exigido del Fondo	71.923.499,00 €	21.616.019,00 €
Compromisos totales	79.915.000,00 €	24.017.800,00 €

12. Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Retenciones por IRPF	-	-
Impuesto sobre sociedades	2.166,83	-
	2.166,83	-

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Retenciones por IRPF	-	-
Impuesto sobre sociedades	4,99	-
	4,99	-

Situación Fiscal

Para los impuestos a los que el Fondo se halla sujeto, se encuentra abierto a la inspección por parte de las autoridades fiscales todos los ejercicios desde su constitución.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Fondo. No obstante, los Liquidadores de este consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

No existen diferencias entre el resultado contable del ejercicio 2023 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. No existe gasto en concepto de Impuesto de Sociedades, ni tampoco diferencias permanentes, ni temporales para el Fondo en el ejercicio 2023.

Bases imponibles negativas

A 31 de diciembre de 2023, el importe de las bases imponibles pendientes de aplicación en ejercicios futuros es:

Año	Importe
2022	104.306,83
2023	1.641.977,27
Total	1.746.284,10

13. Ingresos y Gastos

13.1 Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros corresponden a los intereses recibidos por los saldos de las cuentas corrientes y a los intereses devengados por los préstamos convertibles concedidos por el Fondo a empresas de la cartera (Nota 6).

13.2 Comisiones Satisfechas

El epígrafe de las comisiones satisfechas de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio.

El importe de este epígrafe corresponde principalmente a la comisión fija devengada por la gestión del Fondo, que tal y como se menciona en la Nota 1, el Fondo está gestionado por Asabys Partners, SGEIC S.A.

En el epígrafe de otras comisiones y gastos se encuentran incluidas las comisiones cargadas por el banco depositario BNP Paribas.

13.3 Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	2023	2022
Gastos de establecimiento	32.223,38	52.249,37
Gastos transaccionales	48.980,00	21.231,20
Gastos de tasas por registros oficiales	2.424,60	0,00
Cancelación IVA no deducible	7.585,79	15.430,92
Servicios Profesionales independientes	13.863,41	3.500,00
Servicio y comisiones bancarias	155,71	21,00
Saldo al final del ejercicio	105.232,89	92.432,49

Los gastos transaccionales son todos aquellos gastos derivados del estudio de una operación de inversión (legales, de asesoría, due diligence, etc) que están estrictamente vinculados a esta y que no son activables según los principios y criterios contables vigentes como un mayor coste de la inversión, o bien se trata de costes incurridos en el estudio de operaciones de inversión que finalmente no son formalizadas.

Los gastos de servicios profesionales independientes son aquellos vinculados a la operativa ordinaria del Fondo, tales como asesoría legal, fiscal y auditorías.

Los gastos de establecimiento corresponden a los gastos incurridos en la creación y autorización del Fondo hasta poder alcanzar el funcionamiento de este, según el Reglamento del Fondo, podrán ascender al 0,5% del tamaño total comprometido en el Fondo.

Remuneraciones y saldos con los Administradores y la Alta Dirección

Los Administradores solidarios del Fondo no han recibido importe alguno por su actividad durante el ejercicio 2023 y 2022. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

14. Otra Información

Número de Personas Empleadas

El Fondo no tiene personal.

Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 13.629,41 euros, y a 3.500,00 euros, en el ejercicio 2022.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Internacional ha facturado al Fondo honorarios y gastos por servicios profesionales durante el ejercicio 2023, al no haberse prestado este tipo de servicios en los ejercicios mencionados.

15. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales del Fondo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"). Los Administradores consideran que el Fondo cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Los Administradores han adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros y riesgo de mercado

Respecto a los activos financieros

No existen riesgos de ningún tipo al respecto atribuibles a el Fondo a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Respecto a los pasivos financieros

No existen riesgos de ningún tipo al respecto atribuibles al Fondo a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Fondo no tiene riesgo de tipo de interés al no tener activos y pasivos financieros con exposición a fluctuaciones de tipos de interés a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Fondo no tiene riesgo de tipo de cambio al no realizar transacciones con exposición a fluctuaciones de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Riesgo de crédito

El Fondo no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Riesgo de liquidez

El Fondo no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros por lo que no tienen riesgo de liquidez.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y dada la configuración de su estructura interna, el Fondo no está expuesto a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

17. Hechos Posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos relevantes que pudieran afectar a los criterios y estimaciones utilizados para la formulación de estas Cuentas anuales abreviadas. Sin embargo, se han desarrollado eventos que son importantes de revelar, que se detallan a continuación:

- Con fecha 27 de febrero de 2024, se ha desembolsado el segundo tramo del préstamo convertible con Allostery Exploration Technologies, S.L., por importe de 595.263,00 euros.
- Con fecha 19 de marzo de 2024, se ha desembolsado el segundo tramo de la serie B de Deepull Diagnostics, S.L. por importe de 1.734.068,65 euros.

SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS II, FCR

Informe de Gestión

Ejercicio iniciado el 1 de diciembre de 2023 y terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de los negocios

En julio del 2022 se recibió la inscripción en registro de entidades de capital riesgo de la CNMV de Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR. En noviembre de 2022 se recibió la autorización de CNMV para la comercialización de un vehículo paralelo denominado Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R. S.A. El tamaño objetivo de ambos vehículos es de 150M€ y tendrán la misma duración e invertirán conjuntamente en todas las inversiones que se realicen durante el periodo de inversión.

Durante el ejercicio 2023, se han ido llevado nuevos cierres parciales, siendo el importe total comprometido entre ambos vehículos, a día de hoy, de 107,5M€. El Consejo de Supervisión aprobó la extensión del periodo de colocación hasta el 29 de julio de 2024.

A 31 de diciembre de 2023, la cartera del Fondo está compuesta por 4 compañías del sector salud en dos verticales: biopharma, y salud digital. El periodo de inversión del Fondo finalizará el 22 de diciembre del 2027.

En el 2024, esperamos cerrar el periodo de colocación alcanzando el tamaño objetivo del Fondo, seguir llevando a cabo nuevas inversiones en nuevas compañías que nos permitirá crear la cartera de este nuevo fondo, y seguir financiando las compañías que ya forman parte de la cartera a medida que vayan cumpliendo con los objetivos establecidos.

2. Dividendo

No se han distribuido dividendos a los partícipes durante el ejercicio.

3. Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio, el Fondo no ha adquirido acciones propias.

4. Actividades de investigación y desarrollo

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte del Fondo durante el 2023.

5. Gestión de los riesgos financieros

El Fondo tiene implantada una política adecuada de gestión de los riesgos de los instrumentos financieros tal y como se describe en la memoria.

6. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En la memoria se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

7. Información sobre medioambiente y/o objetivos sociales

El Fondo cumple con el art.8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, y tal y como se describe en el folleto del Fondo, el objetivo del mismo es ofrecer un producto financiero que si bien no va a tener como objetivo llevar a cabo únicamente inversiones sostenibles, sí que se prevé que el 75% de las inversiones, sean sostenibles con un objetivo social.

Hasta la fecha, todas las inversiones que se han llevado a cabo tienen un objetivo social

8. Hechos posteriores al cierre

A fecha de hoy no existe ningún otro hecho adicional a los ya indicados en la memoria que deba ser mencionado.

Barcelona, 29 de abril de 2024